



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jrpmaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 15 de mayo de 2018
Oficio No. 0246

Teniente Coronel
ÁLVARO DE JESÚS GÓMEZ LÓPEZ
Sub director de Prestaciones Sociales
Ejército Nacional
Carrera 50 No. 18-92
Bogotá, D.C.

*Recibido
23-05-2018
HR: 3:52 P.M.*

REFERENCIA : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO : 253684089001 2017 00026 00
DEMANDANTE : RITA MARÍA TERREROS CARRILLO CC. 20.662.663
DEMANDADO : RAFAEL ANTONIO MORENO CÁRDENAS CC. 3.104.361

Respetuosamente comunico a usted que mediante auto del 7 de mayo de los corrientes, proferido en el asunto de la referencia, se dispuso **REQUERIRLO** para que allegue el soporte que acredite la consignación informada mediante oficio MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISPO-CE-1.10 del 8 de febrero de 2018, a favor de la demandante Señora RITA MARÍA TERREROS CARRILLO por la suma de \$1.426.839.00.

Sírvase proceder de conformidad, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en el numeral 9º del artículo 593 del Código General del Proceso.

Para su conocimiento y fines pertinentes se anexa copia del citado oficio en tres (3) folios.

Atentamente,

Yulieth Paola Castiblanco Pachón
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria

